

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

Salta, 11 de Mayo de 1979. Expediente Nº 137/79.

RES. Nº 057/79

VISTO:

Lo solicitado por el Sr. Hugo Alfredo Valdiviezo en nota que corre agregada a fojas l de las presentes actuaciones, mediante la / cual solicita le sean abonados los haberes correspondientes a los / mases de Junio a Diciembre/78 y Enero/79, duvante los cuales se de-/sempeñara com Auxiliar de Docencia de 2da. Categoría;

Que de las constancias obrantes en este Departamento surge / que, efectivamente, el Sr. Hugo Alfredo Valdiviezo se desempeño durante dicho período como Auxiliar de Docencia de 2da. Categoría en / las Asignaturas Introducción a la Matemática y Amálisis Matemático I;

Que, Dirección de Personal en informe corriente a fojas 2, estima que corresponde el dictado de la pertinente resolución recomo-/ ciendo como de legitimo abono los haberes reclamados por el recurrente;

DOB ELLO.

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución Nº
141/79 del Rectorado de la UNSa., ad-referendum del P.E.N.;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUEL VE

AKTICULO 1º: Reconocer como de legítimo abono los haberes correspon-/ dientes al peníodo JUNIO/78 a JERRO/79, devengados por el Sr. HUGO M. FERDO VALDITEZO, lapse durante el cual se desempeñara como Auxiliar/ de Dosencia de 2da. Categoría en las Asignatures Introducción a la Matemática y Análisia Natemático I, (Resolución № 07/85).

ARTICULO 2º: Hagase saber y siga a Dirección General de Administra-/ ción para su toma de rezón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.









Registrado en ficha